

Reunidos los Miembros de la Honorable Corporación Municipal del Municipio de San Antonio de Flores, Choluteca en Sesión Ordinaria celebrada el día 28/02/2022, en las instalaciones de la Municipalidad iniciando a las 10:00 am dirigida por el Señor Alcalde Municipal, donde la Secretaría Municipal dio lectura a los puntos de la agenda a desarrollar:

1. Lectura de la agenda: la Señora Secretaria dio lectura a la agenda para su debida aprobación a una vez el Señor Alcalde realice la confirmación del Quorum.
2. Comprobación del Quorum: El Señor Alcalde comprobó que había Quorum con la asistencia de los Señores Regidores: Regidor I; Darwin Benjamín Noñez Díaz, Regidor II; Ana Julia Flores Canales Regidor III; Eusebio Ahimélez Velásquez Rivera, Regidor IV; Samuel Zapeda Navas, Regidor V; Freddy Heberto Canales Mejía, Regidor VI; Iris Soyapa Rayón Nuñez y la asistencia de Señor Vice-Alcalde Misael Helec Ortiz Martínez, a una vez comprobado el Quorum, los Miembros de la Corporación Municipal dieron por aprobada la agenda a desarrollar.
3. Oración a Dios: Se realizó la Oración al divino Creador del Universo dirigida por el Señor Samuel Zapeda.
4. Apertura de la Sesión: El Señor Alcalde dio por iniciada la Sesión, procediendo al desarrollo de la agenda.
5. Lectura del Acta Anterior: Procedió la Señora Secretaria Municipal a dar lectura al acta #104 de fecha 15/02/2022, misma que fue puesta a su discusión en cada uno de los puntos desarrollados, donde los Miembros de la Honorable Corporación analizaron ampliamente todo lo tratado en dicha Sesión, mismo que de común Acuerdo le dieron su aprobación y firmanla para su ratificación.
6. Lectura de Correspondencia: 6.1 Se le dio lectura al requerimiento de pago enviado por la Empresa Energía Honduras con fecha 22/02/2022, donde solicitan la Municipalidad.



idad efectiva el pago en concepto de Consumo de energía eléctrica correspondiente al mes de febrero de los Suministros que se detallan a continuación:



Clave	Nombre	Ubicación	Consumo Mensual	Deuda Total
1055023	Alcaldia de SAF	081006004	1,407.53	23,316.72
889360	Alcaldia de SAF	081006003	1,494.50	20,223.99
272841	Alcaldia de SAF	081008097	13,337.89	29,555.22
Total			161,234.82	339,435.43

7 Informe del Señor Alcalde: 7.1 Informo que en días anteriores se le reporto por parte del fontanero Municipal que se habían robado mas de 20.00 metros de Cable de la bomba que suministra agua al Area Urbana, ubicada en la zona denominada el Carril en el rro Verdugo, por lo que como la decisión debido a la emergencia en adquirir al crédito el material para seguir abasteciendo del vital líquido a los Ciudadanos del Area Urbana ya que por varias días no habrían recibido dicho servicio. 7.2 También informo que debido al incidente ocurrido con la puerta de vidrio en las instalaciones de la Clínica del adulto Mayor, por lo que tomo la decisión de Mandar a Construir con Porton de metal dicho inmueble. 7.3 Informo que el día 18/02/2022, se traslado a la Ciudad de Pespire en las instalaciones de la Mancomunidad, donde se realiza la elección de la Nueva Junta Directiva de la MANORCITO, quedando Integrada de la siguiente manera: Presidente: Samped Góndres. Secretario: Mario Lunales. Tesorero: Nahon Zumbiano. Fiscal: Cesar Augusto Nuñez. Seguidamente se realizo la reunion para tratar el desarrollo del Proyecto Promover la recuperación del Covid-19 e impulsar la resiliencia de los pequeños agricultores a través del empoderamiento Socioeconómico de la población rural vulnerable en Honduras, debido a este Proyecto se realizara el lanzamiento en el Municipio de San Antonio de Flores, Choluteca el día 03/03/2022, beneficiando a 57 Ganaderos, 57 de Maraón y 75 de Agricultura. 7.4 Informo que el Señor Vrc. Alcalde Miguel Ortiz Martínez, sostuvo reunion en el Municipio de Pespire con representantes de la FAO, DICTA, Personal de la MANORCITO donde se socializo como se hara el lanzamiento del emprendimiento de los 3 Proyectos de Ganadería, Maraón y Agricultura con una inversión de L.12,000.000.00 distribuidos



en los 4 Municipios del Norte de Guatemala, financiados en donación de fondos de la embajada de Canadá, dicho evento se realizara con exposición en ganadería, Marañon y agricultura, asistiendo la embajada de Canadá, representantes de las siguientes Organizaciones y ONG: FAO, DILTA, Naciones Unidas SAI, Personal de la Mancomunidad, y los Alcaldes que forman parte de la MANORCITA.

8. Presentación de Propuesta o ratificación del Cargo de Tesorero Municipal. 8.1 El Señor Alcalde Municipal Presento a los Miembros de la Corporación Municipal la propuesta del Cargo de Tesorero Municipal, Según lo manda la Ley de Municipalidades de la ratificación o Cambio de la misma a la Señora Mayra Rosibelt Zepeda Villanueva quien sea desempeñado en el Cargo de tesorero Municipal desde el 31 de enero del año 2007 a la fecha. Los Miembros de la Corporación Municipal analizaron ampliamente la Propuesta del Señor Alcalde y de Común Acuerdo la Corporación Municipal en Pleno le dieron su respectiva aprobación, continuando la Señora Mayra Rosibelt Zepeda Villanueva en su respectivo Cargo.

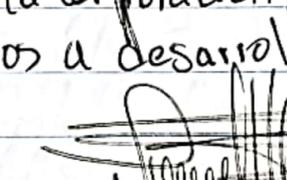
9. Presentación de Propuesta o ratificación del Cargo de Secretaria Municipal. 9.1 El Señor Alcalde Municipal Presento a los Miembros de la Corporación Municipal la propuesta del Cargo de Secretaria Municipal, Según lo manda la Ley de Municipalidades de la ratificación o Cambio de la misma a la Señora Hazel del Carmen Zelaya Lopez quien sea desempeñado en el Cargo de Secretaria Municipal desde el 03 de mayo del año 2006 a la fecha. Los Miembros de la Corporación Municipal analizaron ampliamente la Propuesta del Señor Alcalde y de Común Acuerdo, la Corporación Municipal en Pleno le dieron su respectiva aprobación, continuando la Señora Hazel del Carmen Zelaya Lopez en su respectivo Cargo.

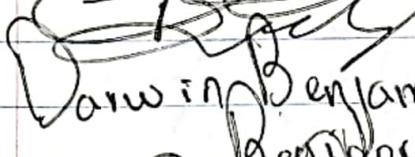
10. Presentación de Propuesta o ratificación del Cargo de Auditor Municipal. 10.1 El Señor Alcalde Municipal Presento a los Miembros de la Corporación Municipal la propuesta del Cargo de Auditor Municipal, Según lo manda la Ley de Municipalidades de la ratificación o Cambio de la misma a la Señora Olga Yessenia Molina Flores quien sea desempeñado en el Cargo de Auditor Municipal desde el 03 de diciembre de año 2004 a la fecha. Los Miembros de la Corporación Municipal

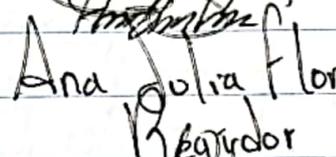


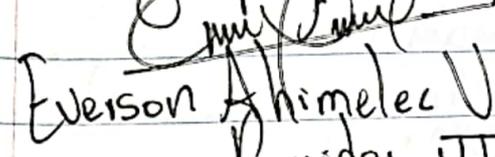
analizaron ampliamente la propuesta del Señor Alcalde y de Auditor Municipal la Señora Ojeda Jessenia Melina Flores. El Regidor I: Fredy Heberto Canales Presento moción ante los demás Miembros de Corporación Municipal para que la Municipalidad no extienda permiso de extracción de arena del río Moramolca ya que cada día dañan las riveras del río, también dañan los árboles porque los cortan, sob se debe de dar permiso de extracción de arena para el uso domestico los demás Miembros de Corporación Solicitaron a) al Señor Alcalde tomar a bien girar Ordenanzas Municipales en las Comonidades Discutida y analizada la moción del Regidor I y la propuesta de los demás Miembros de Corporación, El Señor Alcalde les expreso que se realizara las gestiones correspondientes y darle cumplimiento a lo solicitado y aprobado por la Corporación Municipal. 12. Cierre de la Sesión: a las 2:10 pm. Mas puntos a desarrollar se Cerro la Sesión

  
Cesar Augusto Nuñez Lagos  
Alcalde Municipal

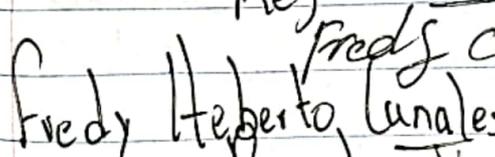
  
Miguel Felice Martínez  
Vice Alcalde

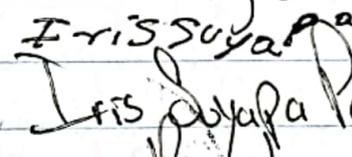
  
Darwin Benjamin Nuñez Dor  
Regidor I

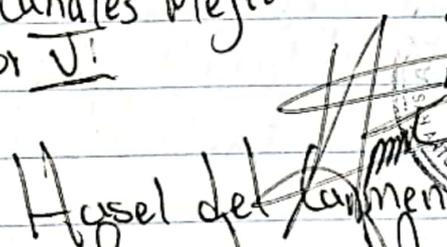
  
Ana Julia Flores Canales  
Regidor II

  
Everson Ahimelec Velasquez Rivera  
Regidor III

  
Samuel Zepeda Navas  
Regidor IV

  
Fredy Heberto Canales Mejra  
Regidor V

  
Iris Suyapa Pavon Nuñez  
Regidor VI

  
Hazel del Carmen Zepeda Lopez  
Secretaria Municipal

